

Introducción a las instituciones nacionales e internacionales para traductores e intérpretes

Código: 101458

Créditos: 3

2026/2027

Titulación	Tipo	Curso
Traducción e Interpretación	OP	4

Profesor/a de contacto

Nombre : Laia Llinas Bertran

Correo electrónico : laia.llinas@uab.cat

Equipo docente

Maria Guiomar Stampa Garcia-Ormaechea

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Catalán / castellano C1 MCER (Marco Común Europeo de Referencia)

Objetivos

La función de la asignatura es ofrecer al alumnado los conocimientos del marco político y administrativo, tanto nacional como internacional, en el que deberán desarrollar su actividad de traducción e interpretación. Conviene recordar que una parte muy significativa de la labor de los profesionales de la traducción y la interpretación se realiza para instituciones públicas, ya sea como personal propio de dichas instituciones o como profesionales autónomos.

La asignatura pretende dar así al alumnado las bases conceptuales y los elementos históricos para entender la organización del sistema internacional, con especial énfasis en la creación de las grandes organizaciones internacionales del siglo XX.

Al finalizar la asignatura el alumnado será capaz de:

Demostrar que comprende las relaciones internacionales del siglo XX., Especialmente desde el final de la II Guerra Mundial y a partir de la caída del muro de Berlín.

Demostrar que ha asimilado el papel y las funciones de las grandes organizaciones internacionales actuales, tanto de alcance universal como regional, en el ámbito político y económico.

Demostrar que ha asimilado el funcionamiento y la dinámica de la toma de decisiones en el marco de las instituciones europeas, así como el proceso histórico de construcción europea.

Aplicar las competencias adquiridas para acceder a las fuentes de información que pueda necesitar en el ejercicio de su actividad profesional.

Resultados de aprendizaje

1. Demostrar que se conocen las principales instituciones nacionales e internacionales que recurren a servicios de traducción e interpretación: Demostrar que se conocen las principales instituciones nacionales e internacionales que recurren a servicios de traducción e interpretación.
2. Valorar críticamente diferentes entornos sociales en que se desarrolla la traducción y la interpretación: Valorar críticamente diferentes entornos sociales en que se desarrolla la traducción y la interpretación.

Contenidos

Los contenidos de la asignatura se dividen en dos grandes bloques:

Organizaciones internacionales

- Introducción a los organismos internacionales y al sistema internacional
- La Sociedad de Naciones como precursora de la ONU
- Naciones Unidas, sus orígenes y sus organismos especializados
- Las organizaciones internacionales en el ámbito económico y financiero
- La estructura y funcionamiento de la UE; el proceso de construcción europea; la traducción y la interpretación en la UE
- El Consejo de Europa y la OCDE.

La traducción y la interpretación al castellano y catalán en organismos oficiales

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Lecturas de textos recomendados por el profesor y de prensa internacional para profundizar de manera autónoma los conocimientos vinculados a la asignatura	10	0,4	1, 2
Clases magistrales (exposiciones del profesor)	13,5	0,54	1, 2
Tutorías (preparación del trabajo de curso y contenidos de la asignatura)	3	0,12	1, 2
Exposiciones orales individuales de los alumnos sobre cuestiones incluidas en el temario	11,5	0,46	1, 2
Intervenciones y participación activa de los alumnos en la clase	9	0,36	1, 2

Lecturas de textos recomendados por el profesor y de prensa internacional para profundizar de manera autónoma los conocimientos vinculados a la asignatura	12,5	0,5	1, 2
Búsqueda de documentación	11,5	0,46	1, 2

La metodología docente consistirá en explicaciones del profesorado sobre el temario de las asignaturas y se reservará una parte de la clase, unos 15 minutos, a establecer un diálogo y debate, con el alumnado, en relación a cuestiones tratadas en la misma clase o en sesiones anteriores.

Los grupos formados a principio de curso deberán preparar una exposición oral ante la clase sobre cualquier cuestión de interés para la asignatura. La elección de estas cuestiones por parte de los grupos debe ser tratada antes de comenzar la preparación de la exposición oral.

Al mismo tiempo, y visto el carácter conceptual de la asignatura, la lectura de los textos recomendados en clase es una actividad formativa personal e individualizada, indispensable para el buen desarrollo del aprendizaje.

Lo mismo se aplica a la lectura de prensa de calidad, nacional y especialmente e internacional, así como a la escucha de debates e informativos en otros medios nacionales e internacionales.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Examen final	30%	2	0,08	1, 2
Trabajo escrito	40%	1	0,04	1, 2
Exposición oral del trabajo en grupo	30%	1	0,04	1, 2

La evaluación de la asignatura consistirá en un examen final (de dos preguntas) que representa el 30% de la nota. El otro 70% está determinado por las tareas de evaluación continua, que incluye las tareas de exposición oral (30%) y el trabajo (40%). El día en que cada grupo tenga que hacer la exposición oral, será necesario entregar un breve trabajo donde se explique la metodología utilizada para preparar dicha exposición, las fuentes consultadas, un esquema de los contenidos de la exposición y un breve resumen de esta.

Nota: La información sobre la evaluación, el tipo de actividad y su peso sobre la asignatura es orientativa. El responsable de la asignatura concretará dicha información a principio del curso.

Revisión

En el momento de entregar la calificación final previa al acta, el docente comunicará por escrito una fecha y hora de revisión. La revisión de las diversas actividades de evaluación se acordará entre el docente y el estudiantado.

Recuperación

Podrán acceder a la recuperación los estudiantes que se hayan presentado a actividades el peso de las cuales equivalga a un 66,6% (dos tercios) o más de la calificación final y que hayan obtenido una calificación media ponderada de 3,5 o más. En ningún caso se puede hacer una reevaluación por valor del 100 % de la

nota final. La calificación final máxima que pueden obtener los alumnos en la recuperación es un 5.

En el momento de dar la calificación final previa al acta de la asignatura, el docente comunicará por escrito el procedimiento de recuperación. El docente puede proponer una actividad de recuperación por cada actividad suspendida o no presentada.

Consideración de \"no evaluable\"

Se asignará como \"no evaluable\" cuando las evidencias de evaluación que haya aportado el estudiante equivalgan a un máximo de una cuarta parte de la calificación total de la asignatura.

Irregularidades en las actividades de evaluación

En caso de irregularidad (plagio, copia, suplantación de identidad, etc.) en una actividad de evaluación, la calificación de esta actividad de evaluación será 0. En caso de que se produzcan irregularidades en diversas actividades de evaluación, la calificación final de la asignatura será 0. Se excluyen de la recuperación las actividades de evaluación en que se hayan producido irregularidades (como plagio, copia, suplantación de identidad).

Se considera como \"copia\" un trabajo que reproduce todo o gran parte del trabajo de otro/otra compañero/compañera, y como \"plagio\" el hecho de presentar parte o todo un texto de otro autor como propio, es decir, sin citar las fuentes, ya sea un trabajo publicado en papel o en formato digital en Internet. La copia o el plagio son robos intelectuales y, por tanto, constituyen una falta que será sancionada con una nota de \"cero\". En el caso de copia, si no es posible saber quien ha copiado a quien, se aplicará la sanción a los dos alumnos.

IA

En esta asignatura, no está permitido el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) en ninguna fase de las actividades de evaluación. Cualquier trabajo que incluya fragmentos generados con IA será considerado una falta de honestidad académica y se calificará con un 0, independientemente del procedimiento disciplinario que pueda iniciarse.

Evaluación Única

Esta asignatura prevé evaluación única en los términos establecidos por la normativa académica de la UAB y los criterios de evaluación de la FTI.

El alumnado debe presentar la solicitud electrónica dentro del calendario establecido por la Facultad y enviar una copia a la persona responsable de la asignatura para que tenga constancia de ello.

La evaluación única se hará en un solo día de la semana 16 o 17 del semestre. La Gestión Académica publicará la fecha y hora en la web de la Facultad.

El día de evaluación única el profesorado solicitará la identificación del alumnado, que deberá presentar un documento de identidad válido con fotografía reciente (carné de estudiante, DNI o pasaporte).

Actividades de evaluación única

La calificación final de la asignatura se establecerá de acuerdo con los siguientes porcentajes:

Examen final: 40%

Exposición oral: 40%

Trabajo: 20%

Bibliografía

- Álvarez Conde, Enrique *El régimen político español*, Tecnos, Madrid 1990 (4ª edición)

- Arenal, Celestino del, *Introducción a las Relaciones Internacionales*. Tecnos, Madrid 1990 (3a edició)
- Barbé, Esther, *Relaciones Internacionales*. Madrid, Tecnos 2003(2ª edición)
- Díez de Velasco, Manuel , *Las organizaciones Internacionales*. Madrid, Tecnos Madrid 1995 (9a edició)
- Duroselle, Jean-Baptiste *Història universal contemporània Vol. 2 Les relacions internacionals 1918-1945*, Edicions Universitàries Catalanes, Barcelona 1982
- Duroselle, Jean-Baptiste *Història universal contemporània Vol. 3 Les relacions internacionals 1945-1978*, Edicions Universitàries Catalanes, Barcelona 1982
- Huntington, Samuel P. (1997), *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*, PaidósBarcelona 1997
- Merle, Marcel *Sociología de las relaciones internacionales*, Alianza, Madrid 1997
- Renouvin, Pierre *Historia de las relaciones internacionales (siglos XIX y XX)*, Akal Ediciones, Madrid 1998
- Rodríguez Arana, Jaime (Dir.) *La administración pública española*, Instituto Nacional de Administración Pública, Madrid 2002
- Tamames, Ramón, *Estructura Economica Internacional*, Alianza, 2010 (25a edició)
- Zorgbibe, Charles *Dictionnaire de politique internationale*, Presses universitaires de France, Paris 1988

Enllaços:

http://europa.eu/about-eu/index_es.htm

<http://mondediplo.com/> (anglès)

http://www.bbc.co.uk/news/world_radio_and_tv/

<http://www.bib.uab.es/premsa/es.php>

<http://www.chathamhouse.org/>

<http://www.cidob.org/>

<http://www.eliamep.gr/en/>

<http://www.france24.com/en/>

<http://www.france24.com/fr/>

<http://www.lamoncloa.gob.es/Espana/index.htm>

<http://www.politicaexterior.com/>

<http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal>

www.courrierinternational.com/

www.ifri.org/

www.monde-diplomatique.es/

www.monde-diplomatique.fr/

Software

Campus Virtual de la UAB

Buscadors d'internet

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Tipo de docencia	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(PAUL) Prácticas de aula	1	Español	primer cuatrimestre	tarde